



ASAMBLEA INSCRITXS LEGANEMOS 6 DE SEPTIEMBRE 2016. C.I.F. G-87242137

Lugar: Centro Cívico Julián Besteiro. Hora Convocatoria: 18:30 horas.

Mesa: Jose Luis Garcia (vocal), Mónica Mota (secretaria de actas) y Antonio O. Fuentes Gomez (Presidente)

ORDEN DEL DÍA:

Antes de empezar la sesión y constituir la mesa por los citados se pasa a validar el Quórum asistente que en a las 19:05 horas asciende a 105 personas, sin que haya objeciones en contra, se considera válido, y durante la sesión llegan varias personas más hasta alcanzar la cifra de 121 en total.

Posteriormente se procede a votar la validez del orden del día publicitado en la convocatoria con el siguiente resultado A favor: 104, En contra: 0, Abstenciones: 1 por lo que queda aprobado el orden del día.

1.- Situación Grupo Municipal.

Se explica la situación del Grupo Municipal con las actuaciones de los concejales Mercedes Condés, Rocío Cruz, José Manuel Barbé y Beatriz Alonso donde entre otras, la última actuación ha sido decidir de forma unilateral cambiar la portavocía del grupo, sin notificación ni debate a los órganos de decisión del partido, la Coordinadora y la Asamblea de Leganemos.

Se lee la resolución que se presentará, en caso de ser aprobada por la asamblea en el registro del Grupo Municipal y se abre turno de palabra y votación con DNI y urna en el exterior de la sala con el siguiente texto:

“Los concejales Rocío Cruz, Mercedes Condés, José Manuel Barbé y Beatriz Alonso se han situado por propia voluntad fuera de los órganos de Leganemos y del Grupo Municipal del partido.

¿Estás de acuerdo en informar al órgano municipal competente de que no representan a Leganemos?”

SÍ NO

Se abre turno de palabras con varias intervenciones.

2. Creación de las Comisiones de Garantías referentes a las aperturas de expedientes disciplinarios solicitados hasta la fecha a:

Tal y como se establece en los Estatutos de Leganemos se pasa a elegir a las personas que deben ser establecidas por la asamblea para conformar las Comisiones de Garantías que deben instruir, investigar y proponer la resolución de las denuncias efectuadas.

Expedientes disciplinarios contra:

- Mariano Maroto: José Antonio Torres Gordo, Carmen González Valderrama .
- Francisco J. Muñoz Murillo: Guillermo Filipone , David Areñse .
- Mercedes Condés Obón: José Ángel Cardo , Pilar Martínez .
- José Manuel Barbe Arnedo: Teresa Plaza y Rafael Jiménez .

3. Situación de las cuentas bancarias de LEGANEMOS:

Debido a la dimisión de Adrián Sánchez, se requiere que se cubra su puesto como representante en las cuentas bancarias para que no se den situaciones que puedan finalizar en el bloque de la gestión financiera o de pagos de Leganemos.

Por su disponibilidad y confianza más que demostrada, se propone por la Coordinadora para el cargo, a Mónica Mota, actual auxiliar de- Grupo Municipal de Leganemos.

Una vez realizada la propuesta se pasa a votación con el siguiente resultado, A favor: 103, En contra 0, Abstenciones: 2

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas, por lo que no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Asamblea a las 20.45h, procediendo al recuento de votos sobre el punto 1 de la convocatoria tras el cierre de la urna a las 21h.

El escrutinio es el siguiente sobre el total de quórum de 121 votantes:

Total votos a favor del SI: 113, Total votos a favor del NO: 2, Total votos en blanco: 2, Total de abstenciones: 4.